

**PLAN DE DESALOJO DE LAS FACILIDADES  
DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES (FEG)**  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**I. Descripción de las facilidades:**

**A. Ubicación:**

La facultad de Estudios Generales consta de tres (3) edificios, estos son:

**Domingo Marrero Navarro (DMN)**, le colinda al norte la Avenida Piñero a una distancia aproximada de 200 metros lineales, le colinda al este la Avenida Barbosa a una distancia aproximada de 200 metros lineales, le colinda por el sur la Facultad de Ciencias Naturales (Fase – 1) a una distancia aproximada de 10 metros lineales y le colinda al oeste un área verde y a unos 200 metros la Planta Central de Refrigeración del Recinto.

**Jaime Benítez Rexach (JBR)**, le colinda al norte la Avenida Piñero a una distancia aproximada de 200 metros, le colinda al este la Avenida Barbosa a una distancia aproximada de 100 metros lineales, le colinda al sur la Facultad de Ciencias Naturales (Fase – 1) a una distancia aproximada de 25 metros lineales y le colinda al oeste el Edificio Domingo Marrero Navarro (Antiguo Estudios Generales) a una distancia aproximada de 15 metros lineales.

**B. Tipo de construcción:**

Los edificios que componen la FEG fueron construidos en momentos diferentes de nuestra historia y con materiales diferentes. El edificio Domingo Marrero Navarro, (DMN) es un edificio de cuatro (4) pisos que está constituido principalmente con vigas de metal, columnas, pisos y techo de hormigón armado. Sus paredes internas están construidas en bloque mientras sus paredes exteriores laterales están construidas en paneles de cartón laminado en metal con ventanas en aluminio y cristal. Mientras sus anfiteatros, que fueron reconstruidos recientemente, (hace aproximadamente cinco años), cuentan además con alfombras y ornamentos en cristal. Mientras, el edificio Jaime Benítez Rexach (JBR), que es un edificio de tres (3) pisos está construido de forma similar al edificio DMN, sin embargo, no cuenta con anfiteatros, pero si cuenta con un inmenso mural distintivo en metal.

C. Uso de facilidades:

Las facilidades con que cuenta la FEG se utilizan principalmente para ofrecer clases de cursos de diferentes campos o áreas del conocimiento, talleres, tutorías y experiencias de laboratorio, entre otras. Además, cuentan con oficinas para los profesores, laboratorios de investigación, áreas de bibliotecas y recursos múltiples, oficinas administrativas y cuenta también con almacenes de equipos y materiales.

D. Total de empleados, estudiantes profesores y visitantes:

La FEG atiende aproximadamente 8,000 estudiantes semanalmente. Cuenta además con más de 100 empleados de apoyo a la docencia y aproximadamente con sobre 250 profesores a tarea completa y parcial. Las visitas a dichas instalaciones se reducen a menos diez (10) personas diariamente. Siempre y cuando no se esté llevando un evento especial lo cual producirá un incremento significativo de visitantes a la facultad. Dichos eventos especiales pueden ser en horas del día, la noche y en los fines de semana.

	DMN	JBR
Flujo de Estudiantes diario (L-V) 7am a 4pm	1,188 1,496 (incluye profesor/a)	280 287 (incluye profesor)

	DMN	JBR
Flujo de Estudiantes en horario nocturno 5:30pm a 9:50pm	269 285 (incluye profesor/a)	146 158 (incluye profesor/a)

	DMN	JBR
Flujo de Estudiantes diario sabatino 8:00am a 3:00pm	15 16 (incluye profesor/a)	150 159 (incluye profesor)

Personal de la Oficina de Asuntos Estudiantiles (Personal incluye administrativos y estudiantes a jornal)

	AST. EST.
*Personal	6
**Vistantes	30

E. Ruta de escape:

Las rutas de escape con que cuentan las facilidades del edificio Domingo Marrero Navarro son principalmente dos (2): Dos escaleras que conducen al pasillo central del edificio y de ahí al menos a seis (6) escaleras de escape que se encuentran en los laterales del edificio principal. Por su parte, los anfiteatros también cuentan con escaleras de escape: Una en la parte posterior de los anfiteatros, dos en los laterales, una frente a los anfiteatros, y otras dos (2) que también funcionan como escaleras de escape laterales.

Por su parte, el Edificio Jaime Benítez Rexach cuenta con tres (3) escaleras de escape, todas se encuentran en el centro del edificio.

### III. Antes de la Emergencia

#### A. Situación:

La Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, se expone a situaciones de emergencias que pueden requerir el desalojo parcial o total de sus edificios. Este anejo contiene la descripción de desalojo de las facilidades con que cuenta la Facultad de estudios Generales en caso de surgir una emergencia o desastre mayor.

#### B. Prevención:

La FEG cuenta con la organización y los recursos necesarios para realizar el desalojo de sus facilidades de forma rápida y ordenada cuando ocurra una emergencia que ponga en riesgo la salud y seguridad de sus ocupantes.

El personal técnico y administrativo de la Facultad, entiéndase los decanos, los directores, el coordinador del Comité de Salud y Seguridad ocupacional de la Facultad, así como sus miembros, tienen la responsabilidad del desalojo de las diferentes instalaciones y edificios que componen la Facultad. Estos deben de conocer cuándo, dónde y cómo llevar a cabo las acciones concertadas en caso de desalojo. Éstos mantendrán el orden y seguirán el protocolo establecido durante las operaciones de desalojo. Será responsabilidad del personal técnico y administrativo de la FEG el activar el plan de desalojo en caso de surgir una emergencia real.

El plan de desalojo se auditará mediante ejercicios prácticos, por lo menos una vez por año, para asegurar la mejor respuesta posible y conocer la efectividad del mismo. El plan de evacuación o desalojo deberá ser revisado y publicado anualmente. Dicho Plan tendrá la información necesaria para el desalojo de las facilidades de la Facultad.

#### **Asistencia Médica, Rescate, Incendios y otros servicios brindados:**

Solo personal autorizado, adiestrado y certificado para realizar dicho servicio, realizara la asistencia médica, el rescate, verificación de posibles artefactos explosivos, control de incendios y otros servicios durante la emergencia.

### **C. Grupos de Desalojo**

El personal técnico y administrativo componen los grupos de desalojo de cada edificio de la Facultad. Tienen la responsabilidad de responder inmediatamente cuando ocurra una emergencia que requiera el desalojo de los edificios que componen la FEG. Éstos alertarán a los ocupantes de las facilidades sobre la emergencia, los guiarán por las rutas de escape que se designen, hacia el lugar seguro de reunión que se seleccione y realizarán el conteo de personas para determinar el éxito de la operación del desalojo.

El personal con discapacidad física será notificado por las Brigadas y acompañado por personal designado hasta el punto de reunión.

Los lugares seguros de reunión deberán de estar libres de peligros y riesgos, tales como:

1. Riesgos de caídas (hoyos, obstáculos, piso resbaladizo, otros).
2. Paso cercano de vehículos de motor.
3. Líneas eléctricas energizadas.
4. Materiales inflamables o combustibles.
5. Sustancias químicas peligrosas.
6. Cuerpos de agua superficiales o subterráneos.
7. Tuberías de agua de más de 12 pulgadas de diámetro.
8. Bombas de agua contra incendios, entre otras.

El personal técnico y administrativo de la facultad informará al Comité de Emergencias de la Facultad o Recinto sobre la activación del protocolo de desalojo. Será responsabilidad del Comité de Emergencias de cada unidad el asumir el control de la situación y las operaciones de desalojo tan pronto le sea posible. Será el personal técnico y administrativo de la Facultad quien tendrá la responsabilidad inicial en caso de surgir alguna emergencia o desastre mayor de comunicarse con el Recinto.

Será responsabilidad de los miembros del Comité de Salud y Seguridad de la Facultad, de cada unidad, entendiéndose los edificios DMN y JBR, de notificar y coordinar con la División de Seguridad y Manejo de Riesgos y la Oficina de

Salud y Seguridad Ocupacional del Recinto (OPASO), en caso de surgir una emergencia o desastre mayor.

Las agencias de seguridad y manejo de emergencias, tanto públicas como del Recinto, asumirán el control y coordinarán con los miembros del Comité de Salud y Seguridad de la Facultad de la unidad correspondiente, las operaciones de búsqueda, rescate, prestación de servicios médicos de emergencia, extinción de incendios, control de derrames, seguridad de la policía y vigilancia de la seguridad interna, en caso de ser necesario.

Durante la emergencia, no se permitirá que ningún procedimiento administrativo, de enseñanza o investigación interfiera con las operaciones de desalojo. Por tal razón, todas estas funciones se han de suspender de inmediato. Además, no se permitirá el regreso de personas a los lugares que se desalojen hasta tanto el funcionario de más alta jerarquía de la Facultad, entiéndase el Decano, o su representante lo autorice.

Las rutas de escape y las rutas de escape alternas, como los lugares de reunión en caso de emergencia o desastre mayor, deberán ser discutidas mediante adiestramiento a la comunidad universitaria y a sus visitantes en todo momento.

#### **IV. Protocolo de Desalojo**

El procedimiento descrito a continuación establece el modo de respuesta ante distintos escenarios de emergencia utilizando como referencia las guías de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) y la Agencia Federal de Salud y Seguridad (OSHA).

Se establece este procedimiento para minimizar los riesgos y facilitar una respuesta de acción rápida durante una emergencia. Por tal razón, el Plan de Desalojo persigue minimizar el riesgo de lesiones físicas al personal técnico y administrativo, profesores, estudiantes y visitantes y/o la pérdida de propiedad mueble e inmueble de la FEG, así como facilitar el desalojo del personal.

En el proceso de planificación se establecen las medidas preventivas que persigue el minimizar el riesgo durante una emergencia o desastre mayor.

El protocolo de evacuación establece, pero no se limita a lo siguiente: inspecciones preventivas, ejercicios de desalojo, adiestramientos sobre: el plan de desalojo, rutas de desalojo y qué hacer durante y después de la emergencia.

## A. Rutas de Escape:

### 1. Edificio Domingo Marrero Navarro:

- a. *Ruta de escape:* En caso de emergencia, los ocupantes de los salones de clases, bibliotecas, almacenes, laboratorios y oficinas desalojarán las facilidades por las escaleras laterales contiguas al edificio Domingo Marrero Navarro.
- b. *Ruta de escape alterna:* en caso de que la emergencia de las facilidades del edificio Domingo Marrero Navarro se dirijan al pasillo central y de ahí a las diferentes escaleras de escape con que cuenta el edificio.
- c. *Áreas seguras:* una vez fuera del edificio, todo el personal: estudiantes, profesores, empleados y visitantes se dirijan a las áreas verdes entre los edificios Domingo Marrero Navarro y Jaime Benítez Rexach o al estacionamiento que se encuentra al lado de los anfiteatros de dicho edificio.
- d. *Lugar de reunión:* para el personal técnico, administrativo y docente será el estacionamiento frente a la biblioteca de leyes. Dicho lugar será el designado para recibir instrucciones.

### 2. Edificio Jaime Benítez Rexach:

- a. *Ruta de escape:* En caso de emergencia, los ocupantes de los salones de clases, bibliotecas, almacenes, laboratorios y oficinas desalojarán las facilidades por las escaleras centrales del edificio Jaime Benítez Rexach.
- b. *Ruta de escape alterna:* Como el edificio Jaime Benítez Rexach no cuenta con escaleras laterales, no existe ruta de escape alterna.
- c. *Áreas seguras:* Una vez fuera del edificio, todo el personal: Estudiantes, profesores, empleados y visitantes se dirijan a las áreas verdes entre los edificios Domingo Marrero Navarro y Jaime Benítez Rexach o al estacionamiento que se encuentra al lado de la Oficina de Seguridad del recinto.
- d. *Lugar de reunión:* Para el personal técnico, administrativo y docente será el estacionamiento que se encuentra al frente de facilidades universitarias. Dicho lugar será el designado para recibir instrucciones.

## **B. Procedimiento durante el Desalojo:**

1. Una vez se active la alarma o sea notificado de una emergencia por personal del Comité de Salud y Seguridad de la Facultad, salga inmediatamente del área de trabajo. Este procedimiento aplica a todo tipo de emergencias. Para Terremoto o Sismo, refiérase a la sección de Terremotos o Sismos y Explosión de este procedimiento. Si es una emergencia médica, refiérase al procedimiento de Primeros Auxilios.
2. Si el tiempo lo permite, lleve consigo sus documentos personales (cartera, licencia de conducir, entre otros). Deje el bulto y los libros y/o cualquier otro material que pueda retrasar la salida del edificio o propiciarle algún accidente. Si la cartera o documentos personales no se encuentran al alcance, debe dejarlos y salir inmediatamente.
3. El siguiente personal de área críticas permanecerá en el área de trabajo para monitorear las operaciones críticas antes de desalojar: Personal de almacén, laboratorio según designado y/o otros. Este personal realiza el cierre de válvulas de gas, apaga equipos que puedan representar un riesgo mayor (cilindros de gas comprimido, autoclave, entre otros).
4. Salga inmediatamente del área de trabajo.
5. De ser necesario, ayude a sus compañeros o personal discapacitado a desalojar.
6. La última persona en salir debe cerrar las puertas mientras desaloje.
7. Diríjase hacia la salida de emergencia más cercana.
8. Una vez fuera del edificio, camine por las áreas señaladas como seguras.
9. Agrúpese por oficina en el lugar designado de reunión e identifique si todos los compañeros de trabajo que asistieron durante ese día están presentes.
10. Notifique a la guardia universitaria si alguno de sus compañeros no se encuentra en el punto de reunión.
11. Espere calmado en el lugar de reunión hasta recibir nuevas instrucciones de parte del Comité.....

### **C. Procedimiento en caso de Terremoto:**

Durante un evento de terremoto o sismo y explosión, el tiempo de respuesta es limitado. Siga el siguiente procedimiento:

1. Busque refugiarse lejos de las ventanas o puertas de cristal.
2. Evite colocarse al lado de un anaquel ya que puede desprenderse.
3. Agáchese. Cúbrase debajo de una mesa o superficie que lo proteja en el lugar donde se encuentre. Protéjase la cabeza, colocándose lo más pegado al suelo entre muebles fuertes como escritorios y pupitres que puedan aguantar la caída de paredes y parte del techo. Sujétese para poder asegurarse en sitio.
4. No utilice los ascensores. Use las escaleras.
5. No se mueva fuera del edificio hasta que la emergencia haya finalizado.
6. No toque en ningún momento cables eléctricos porque podrían estar energizados. Tampoco pase por áreas inundadas donde haya cables eléctricos.
7. Una vez termine el terremoto o sismo, y de estar en condiciones de salud aceptables, trate de localizar personas cercanas a usted que necesiten ayuda. Una vez localizadas, muévase rápidamente al exterior lejos del edificio para solicitar ayuda.
8. Muévase al lugar de reunión designado por la facultad.
9. Notifique de personas que necesiten ayuda u otro evento que requiera atención.
10. En la medida que sea posible, comuníquese a su supervisor de su condición y donde se encuentra.
11. En la medida que sea posible comuníquese con sus familiares para indicarles su estado de salud.

## **D. INFORMACIÓN PARA DERRAMES DE MATERIALES PELIGROSOS**

En caso de una emergencia de esta índole se atenderá con el personal de la Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional (OPASO). OPASO desarrolló el Procedimiento Operacional Estándar para el Control de derrames de Sustancias Químicas y Desperdicios Peligrosos. (Anejo

Números contactos OPASO:

Programa para el Manejo de Sustancias y Desperdicios Peligrosos:

Sra. Lymari Orellana, Extensión telefónica 83151

Sr. Arístides Martínez, Extensión telefónica 83148

Director: Sr. Jorge Ramos, Extensión telefónica 83143

Se informará a la División de Seguridad y Manejo de Riesgos (DSMR) (extensiones 82020, 83131, 83535).

## **E. Luego de la Emergencia**

### **Contabilización:**

La persona designada por el Comité de Salud y Seguridad Ocupacional de la Facultad de cada punto de reunión, realizará la contabilización del personal. Este se basa en la cantidad de personas que asistieron durante el día de la emergencia. Dicha información se puede obtener interrogando al personal en el punto de reunión. De faltar personal, se notificará a la Guardia de Seguridad del Recinto para que notifiquen a las agencias de gobierno pertinentes de búsqueda y rescate.

Cuando la emergencia haya terminado, el personal reunido en el lugar de reunión será instruido por personal designado por el Comité de Salud y Seguridad Ocupacional de la Facultad sobre las acciones a seguir, ya sea regresar a su área de trabajo o cesar sus labores hasta nuevo aviso.

### **Recuperación de las facilidades y servicios:**

El personal designado por el Recinto realizará una inspección de las áreas afectadas por la emergencia para identificar los peligros existentes luego de la emergencia. Se evaluarán los riesgos antes de proceder a entrar al área afectada. Se desactivará la energía eléctrica por personal autorizado, para evitar accidentes. Los riesgos se pueden basar en los peligros existentes, SDS y otros documentos. Si es un laboratorio, considerar los peligros de las sustancias químicas existentes y controles establecidos. Se utilizarán las debidas precauciones de seguridad y equipo de protección personal aplicable a la situación y requeridos para los peligros del área tales como respiradores,

capacete, zapatos de seguridad, ropa protectora, guantes y otros. Evite utilizar equipos electrónicos o eléctricos tales como celular, flash light. Tales equipos deben ser a prueba de chispas o explosiones. Documente los hallazgos. En la medida que sea posible, tome fotos de los peligros y pérdida de propiedad encontrados. Dicha información es confidencial y se utilizara solo por personal autorizado de la administración de la universidad.

Reunión del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional de la Facultad para establecer prioridades y planes de acción para la pronta recuperación de las facilidades y servicios.

Notificación a las agencias de seguros pertinentes.

## **F. Adiestramientos**

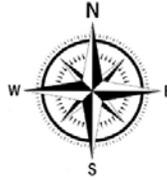
El comité de Salud y Seguridad Ocupacional de la Facultad Coordinara:

1. Los adiestramientos anuales sobre este plan de desalojo.
2. Los ejercicios prácticos de desalojo anualmente.
3. Mantendrá el archivo de adiestramientos, procedimiento y auditorias.

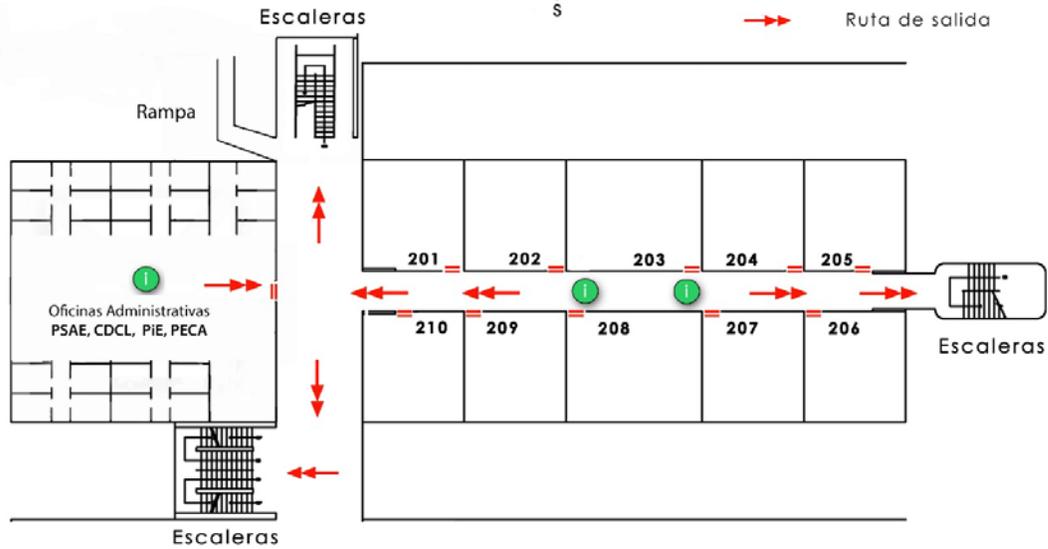
El comité de Salud y Seguridad Ocupacional de la Facultad auditará este procedimiento anualmente basado en cambios a las regulaciones aplicables y los planes de acción que surjan de los ejercicios prácticos anuales. Los resultados de la auditoria serán discutidos con el Decano de la Facultad para tomar las debidas acciones correctivas.

# Planos de Desalojo Edificio Domingo Marrero Navarro

**Nota:** En caso de emergencia  
utilice las escaleras  
No utilice el ascensor



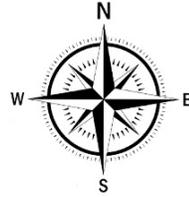
Leyenda	
Símbolo	Descripción
	Usted esta aquí
	Puerta de salida
	Ruta de salida



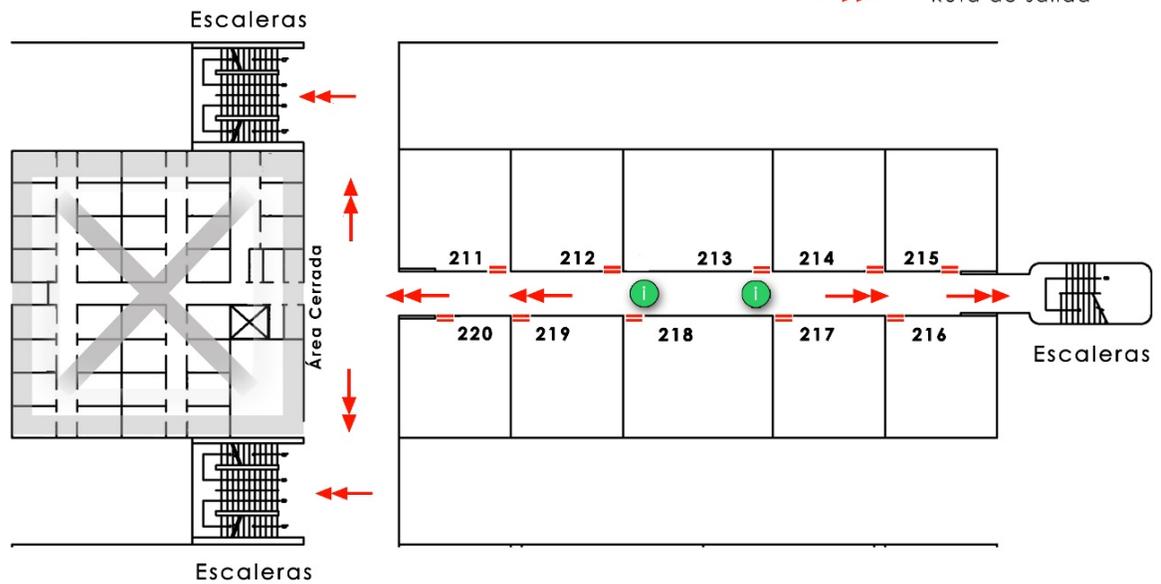
2do Piso

Edificio  
Domingo Marrero Navarro (DMN)

**Nota:** En caso de emergencia  
 utilice las escaleras  
 No utilice el ascensor



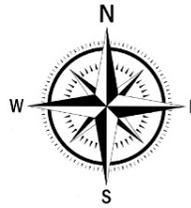
<u>Legenda</u>	
<u>Símbolo</u>	<u>Descripción</u>
	Usted esta aquí
	Puerta de salida
	Ruta de salida



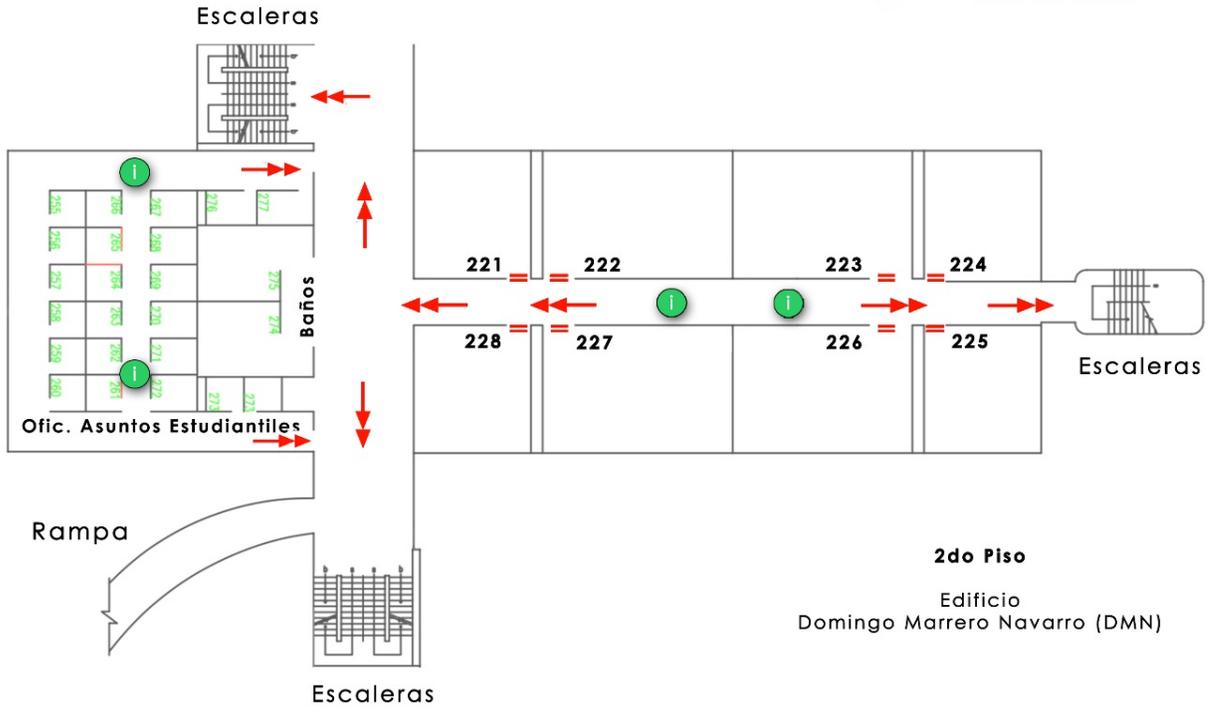
**2do Piso**

Edificio  
 Domingo Marrero Navarro (DMN)

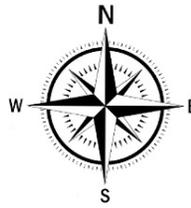
**Nota:** En caso de emergencia  
 utilice las escaleras  
 No utilice el ascensor



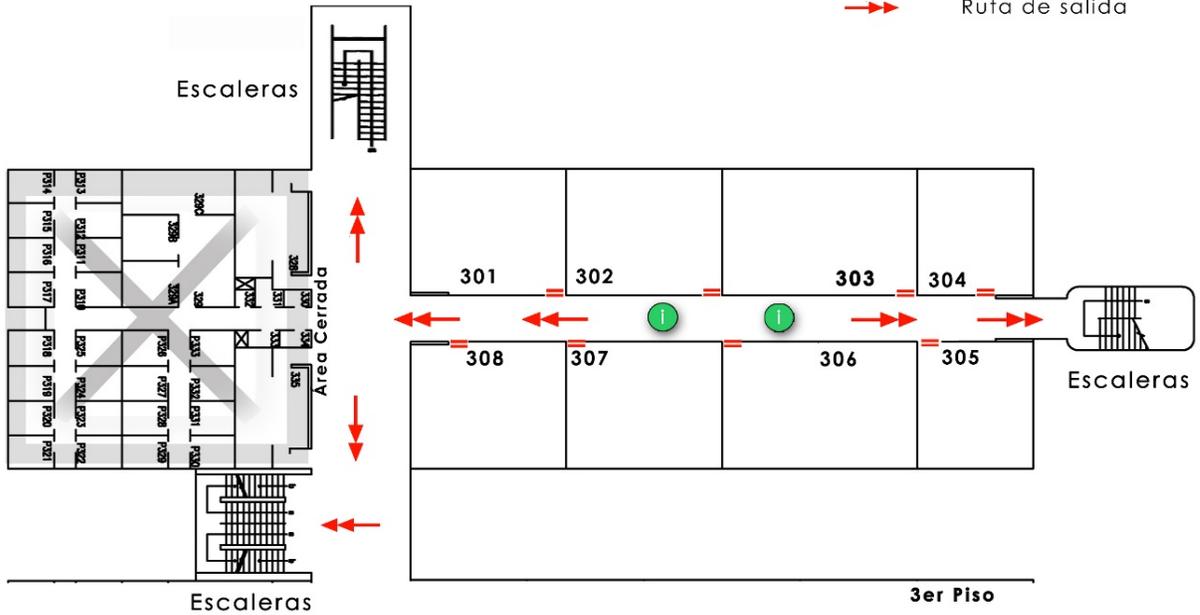
<u>Leyenda</u>	
<u>Símbolo</u>	<u>Descripción</u>
	Usted esta aquí
	Puerta de salida
	Ruta de salida



**Nota:** En caso de emergencia  
utilice las escaleras  
No utilice el ascensor

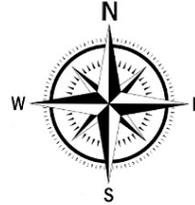


<b>Legenda</b>	
<b>Símbolo</b>	<b>Descripción</b>
	Usted esta aquí
	Puerta de salida
	Ruta de salida



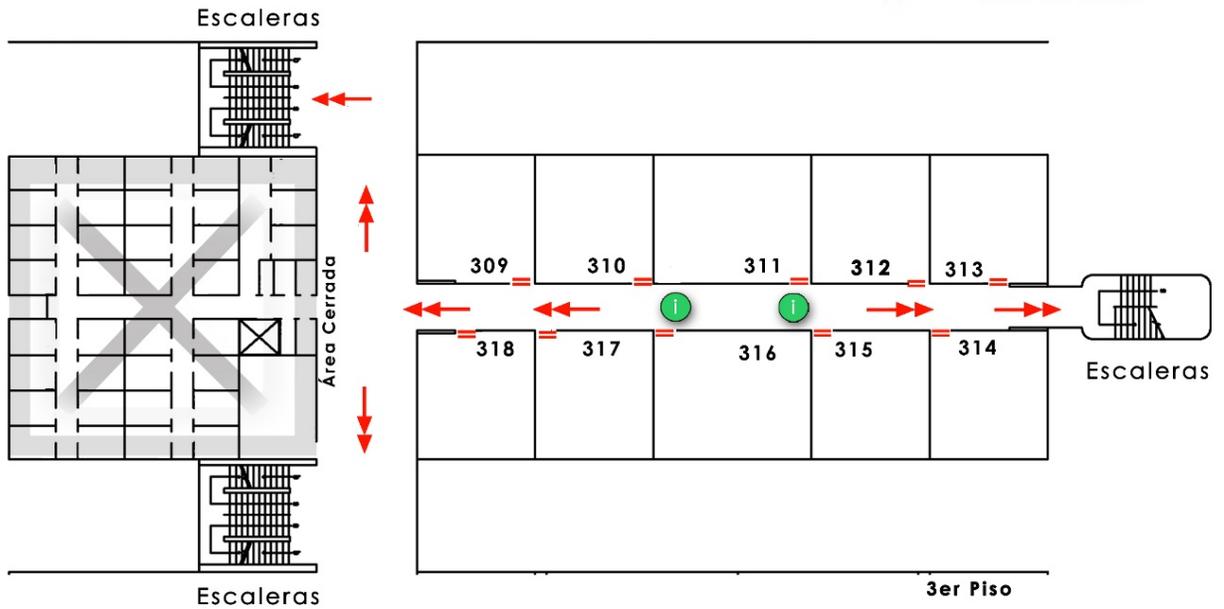
Edificio  
Domingo Marrero Navarro (DMN)

**Nota:** En caso de emergencia  
 utilice las escaleras  
 No utilice el ascensor



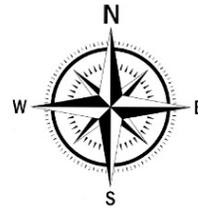
**Leyenda**

Símbolo	Descripción
	Usted esta aquí
	Puerta de salida
	Ruta de salida

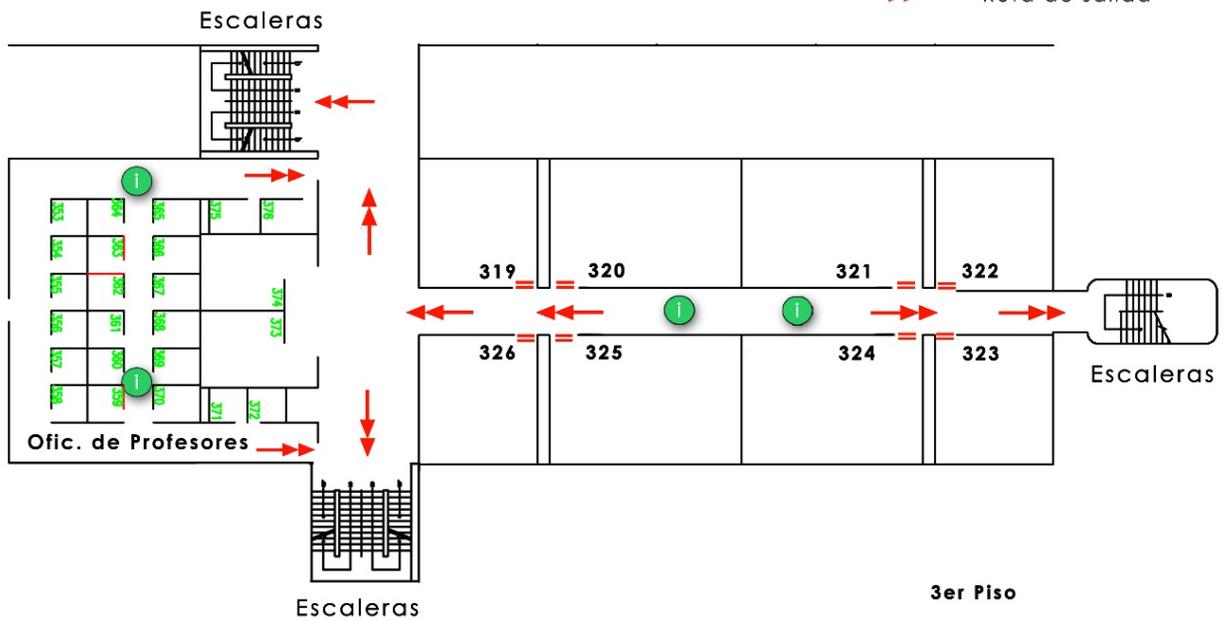


3er Piso  
 Edificio  
 Domingo Marrero Navarro (DMN)

**Nota:** En caso de emergencia  
utilice las escaleras  
**No utilice el ascensor**



<b>Leyenda</b>	
<b>Símbolo</b>	<b>Descripción</b>
	Usted esta aquí
	Puerta de salida
	Ruta de salida

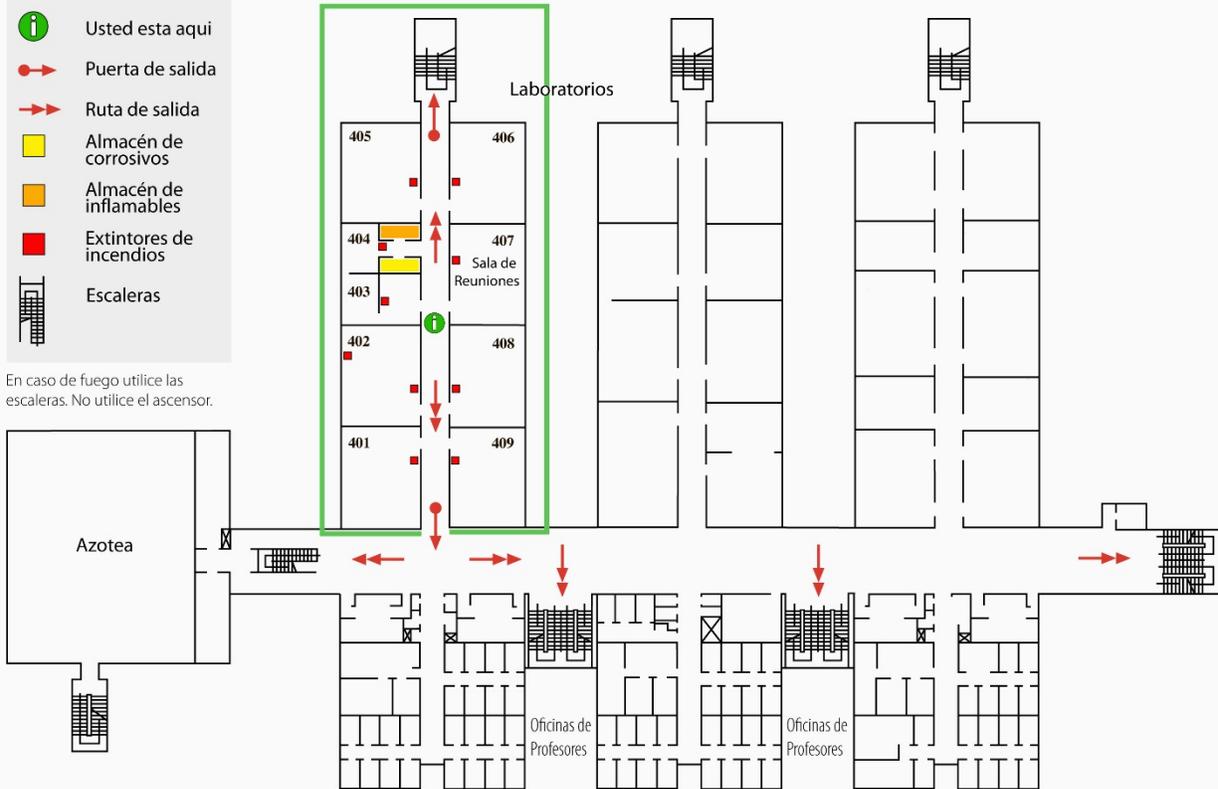


**3er Piso**  
Edificio  
Domingo Marrero Navarro (DMN)

### Legenda

-  Usted esta aqui
-  Puerta de salida
-  Ruta de salida
-  Almacén de corrosivos
-  Almacén de inflamables
-  Extintores de incendios
-  Escaleras

En caso de fuego utilice las escaleras. No utilice el ascensor.



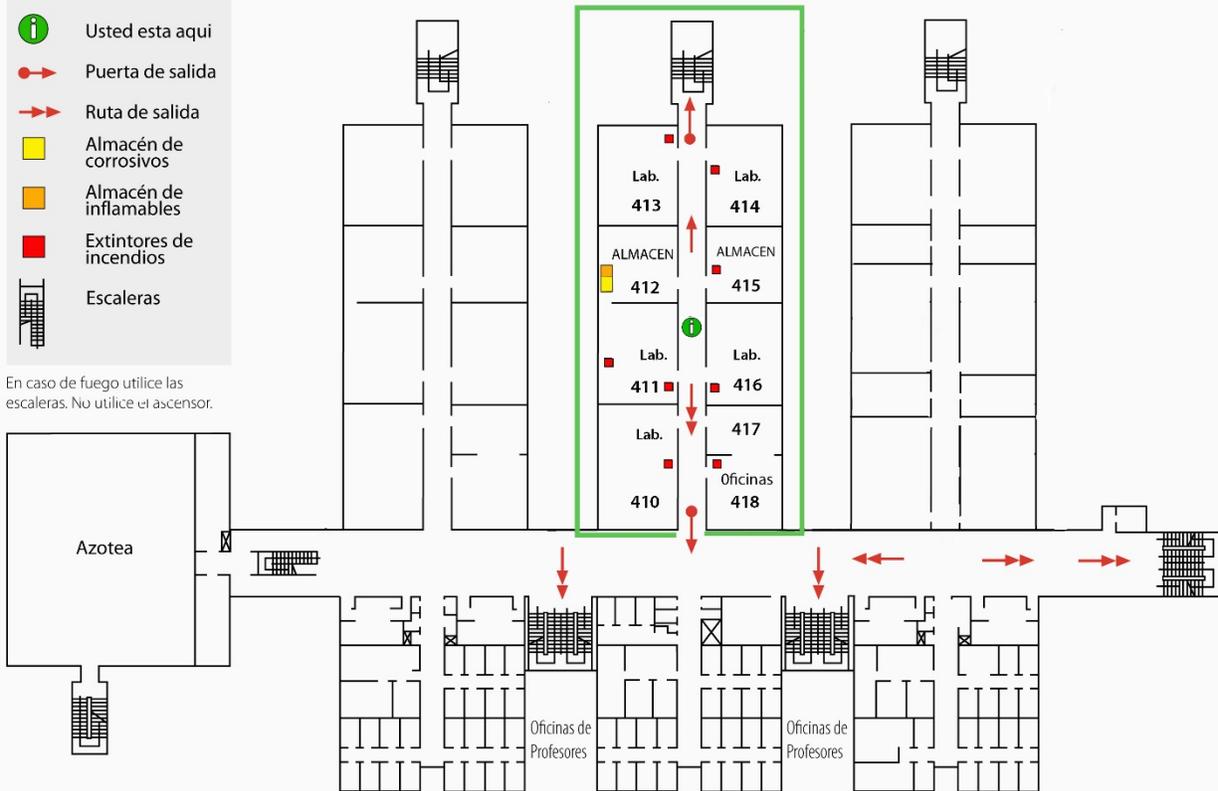
## CUARTO PISO

Edificio Domingo Marrero Navarro

### Legenda

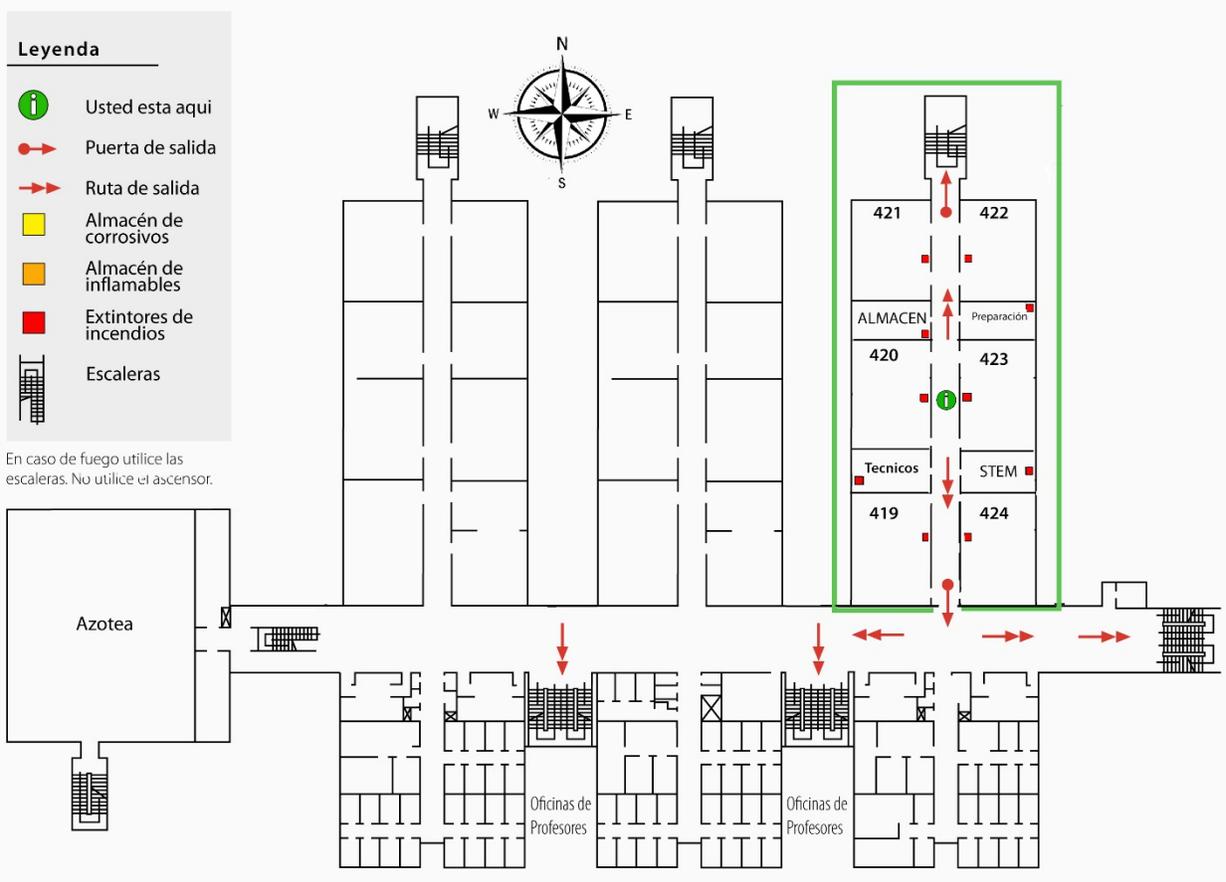
-  Usted esta aqui
-  Puerta de salida
-  Ruta de salida
-  Almacén de corrosivos
-  Almacén de inflamables
-  Extintores de incendios
-  Escaleras

En caso de fuego utilice las escaleras. No utilice el ascensor.



## CUARTO PISO

Edificio Domingo Marrero Navarro

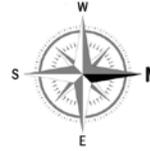


**CUARTO PISO**  
Edificio Domingo Marrero Navarro

# Planos de Desalojo Edificio Jaime Benitez Rexach

**Nota:**  
 En caso de emergencia  
 utilice las escaleras  
 No utilice el ascensor

Leyenda	
Símbolo	Descripción
	Usted esta aquí
	Puerta de salida
	Ruta de salida



TERCER PISO  
 JAIME BENITEZ REXACH

